

Guía docente de la asignatura**“Terapias Complementarias en la Persona con Cáncer”****2023/2024****Código 106157****Créditos ECTS: 6**

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OT	4	1

Contacto	Utilización de idiomas
Responsable: De Francisco Prófumo, Seyla sdefrancisco@santpau.cat Profesores/as: De Francisco Prófumo, Seyla sdefrancisco@santpau.cat Rufino Castro, María mrufino@santpau.cat	Lengua vehicular mayoritaria: Catalán Grupo íntegro en inglés: No Grupo íntegro en catalán: No Grupo íntegro en castellano: No

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales, pero es aconsejable haber alcanzado los conocimientos de las asignaturas: Bases Teóricas de Enfermería, Bases Metodológicas de Enfermería, Ética y Legislación y Educación para la Salud.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura es optativa, pertenece al itinerario Cuidados Enfermeros específicos en el ámbito de la oncología y está planificada en el séptimo semestre del grado en Enfermería.

La persona con enfermedad oncológica precisa de una atención de enfermería especializada y multidisciplinar y, aunque, la enfermedad a nivel biofisiológico tiene unas pérdidas importantes no hay que olvidar que una de las preocupaciones más importantes para la persona con cáncer es la pérdida de identidad, así como los trastornos psicológicos derivados de la misma.

La finalidad es que el estudiante adquiera conocimientos y profundice en las terapias complementarias y sepa conocer y valorar la función y valor terapéutico de las mismas, así como la interrelación de los factores psicológicos y el desarrollo de la enfermedad.

También que el estudiante conozca las terapias y tratamientos adecuados según el tipo de cáncer y fase en el que se encuentra planificando la atención enfermera.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura.

1. Identificar la respuesta emocional del enfermo/a, familia y entorno en las diferentes etapas de la enfermedad oncológica.
2. Conocer las principales terapias complementarias e intervenciones enfermeras dirigidas a la persona con cáncer y su aplicación según la evidencia científica.
3. Diseñar intervenciones enfermeras utilizando las terapias complementarias.
4. Mostrar actitudes y conductas terapéuticas en frente de personas que padecen cáncer.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos en los cuidados enfermeros.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias	Resultados de aprendizaje
ESPECÍFICAS	
E01. Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	E01.23. Describir intervenciones orientadas a la readaptación de la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo.
E02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.	E02.01. Identificar las guías de prácticas clínicas y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las personas durante todo el ciclo vital y en las alteraciones que se pueden presentar.
E05. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas	E05.05. Diseñar cuidados enfermeros utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona a lo largo de todo su ciclo vital teniendo en cuenta la normativa vigente, la mejor evidencia existente y los estándares de calidad y seguridad.
E06. Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.	E06.06. Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan

E09 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas	E09.05. Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional, social y ambiental.
GENERALES Y BÁSICAS	
G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad	G01.03. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva
G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.	G03.03. Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.	G04.07. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje
B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	

Contenido

MÓDULO 1. Terapias psicológicas

Tema 1. Intervención psicológica en pacientes oncológicos (psico-oncología).

Tema 2. Respuesta emocional del paciente, familia y entorno en las diferentes etapas de la enfermedad.

MÓDULO 2. Terapias complementarias

Tema 3. Principios generales de la información y comunicación con el enfermo oncológico. Desigualdades por razones de sexo / género.

Tema 4. Manejo de las situaciones difíciles en la actuación y comunicación con el enfermo/a oncológico.

Tema 5. Terapias complementarias y intervención enfermera. Atención integral al enfermo/a oncológico. Terapias de soporte: relajación, mindfulness, risoterapia, musicoterapia, arteterapia, escritura terapéutica, etc.

Tema 6. Salud emocional: estrategia enfermera.

Metodología

La metodología de esta asignatura parte de una evaluación continuada en la cual se valora todo el trabajo del estudiante, exámenes, análisis de casos y trabajos. Todas las sesiones incluyen diferentes tipologías de actividades para fomentar el dinamismo. Asimismo, los estudiantes tienen que realizar actividades varias entre sesiones orientadas a fomentar el desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo.

Actividad dirigida: La asignatura dispone de un único grupo de teoría.

1. Clases expositivas: el desarrollo teórico del tema se compagina con actividades en el aula, de carácter más práctico (individuales y/o en grupo), para consolidar los contenidos teóricos y obtener las competencias de la asignatura.

Actividad supervisada:

1. Lecturas críticas de artículos y búsqueda de información.
2. Elaboración de un trabajo en grupo y presentación en clase.

Se establecen tutorías presenciales con los grupos de trabajo programadas o por vía electrónica.

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Teoría (TE)	23	0,92	<i>E01.23, E02.01, E05.05, E06.06, E09.05, G01.03, G03.03, G04.07</i>
Tipo: Supervisadas			
Tutorías programadas:	1	0,04	<i>E02.01, G01.03, G03.03, G04.07</i>
Tipo: Autónomas			
. Estudi personal . Consultes bibliogràfiques i documents. . Elaboración de trabajos	44,5	1,78	<i>E02.01, E05.05, E06.06, G04.07</i>

El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que sus estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Evaluación

Los estudiantes disponen de una única convocatoria por curso académico para superar la asignatura. Los estudiantes que tengan previstas inasistencias o desordenes de puntualidad lo tienen que comunicar al inicio del curso.

La progresión académica y la aprobación de la asignatura se valora mediante:

Evaluación continuada

Se lleva a cabo una evaluación continuada y sumativa a lo largo de toda la asignatura mediante 3 pruebas:

Instrumentos de evaluación:

- **Evaluación escrita (50%):** Se realiza una prueba objetiva, ítems de selección, al finalizar los módulos 1 y 2 y comprende todos los temas tratados.
- **Entrega de informes y defensa oral del trabajo (40%):** trabajo escrito grupal y presentación /exposición oral del trabajo.
- **Evaluación escrita (10%): Entrega de Informe** (Prueba de ensayo breve, trabajo individual reflexivo).

La calificación de la asignatura viene dada por la suma ponderada de las notas obtenidas en estas pruebas. Se considera requisito indispensable para aprobar la evaluación continuada haber obtenido una puntuación mínima de 4,5 sobre 10 en cada una de las pruebas.

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías si es necesario.

La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación:

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Sobresaliente (en el caso que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9, podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Evaluación única

1. En esta asignatura no hay ninguna tarea programada para hacer de forma grupal. .
2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada que aparece en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.

3. La evaluación única consistirá en:
 - Prueba 1 que consistirá en **evaluación escrita**: prueba objetiva y pondera un **50%**.
 - Prueba 2 que consistirá en una **evaluación escrita**: prueba de ensayo breve y pondera un **10%**
 - Prueba 3 que consistirá en la entrega de informes: **trabajo escrito individual y presentación oral del trabajo** y pondera un **40%**

Actividad de recuperación

1. Se determina una única fecha para la actividad de recuperación para todos los estudiantes estén o no acogidos a la evaluación única.
2. Se propone una actividad de recuperación a los estudiantes que hayan estado evaluados previamente por un conjunto de actividades el peso mínimo de las cuales equivalga a 2/3 partes de la calificación total de la asignatura y que hayan obtenido una nota final inferior a 5 y superior a 3,5.
3. Esta prueba consistirá en una actividad evaluativa de la prueba o las pruebas no superadas.
4. Las pruebas de recuperación serán determinadas por el profesorado.
5. El/La profesor/a puede excluir del proceso de recuperación aquellas actividades que, por su naturaleza, considere que no son recuperables.
6. En el caso que el estudiante supere la prueba de recuperación correspondiente a la parte suspendida, la nota máxima de esta será un 5.
7. La nota de la recuperación sustituirá la nota obtenida originalmente y se recalculará la nota ponderada final.
8. Una vez superada la asignatura, ésta no podrá ser objeto de nueva evaluación.

No evaluable

Cuando el estudiante no haya aportado suficientes evidencias que permitan una calificación global de la asignatura, en el acta se consigna la calificación como no "evaluable".

Son motivo de falta de evidencias suficientes si el estudiante no participa en ninguna actividad de la evaluación continuada.

Revisión de examen

Una vez publicada la nota final, el estudiante puede solicitar la revisión de la prueba en el período determinado para la "revisión de examen". No se aceptan solicitudes de revisión en fechas fuera del límite establecido.

Procedimiento en caso de copia/ plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduzca todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

Aspectos de evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/La profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos sobre 10 la nota de la asignatura cuando de manera reiterada el estudiante no respete las indicaciones de comportamiento en el aula.
2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante que detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le cualificará de suspendido en la asignatura".

Aspectos formales de los trabajos escritos

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación.

Otras consideraciones

1. Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada.
3. El alumnado que repite la asignatura puede solicitar al inicio de curso realizar solo una evaluación de síntesis final (artículo 117, página 46 de la Normativa Académica de la Universidad Autónoma de Barcelona (Aprobada por acuerdo del Consell de Govern de 7 de juliol de 2022, y modificada por acuerdo de Consell de Govern d'1 de febrer de 2023).

Los estudiantes en segunda o más matrícula que se hayan presentado a todas las pruebas de evaluación el curso anterior, pueden optar a evaluarse con una única actividad de evaluación de síntesis. Esta actividad consistirá en un examen al finalizar la asignatura coincidiendo con el examen escrito de la asignatura. Los estudiantes en segunda o más matrícula que quieran optar al examen de síntesis lo han de comunicar por escrito al profesorado responsable de la asignatura dos semanas antes de la fecha publicada.

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluaciones escritas: - Prueba objetiva tipo test	50%	1	0,04	<i>E01.23, E02.01, E05.05, E06.06, E09.05, G03.03, G04.07</i>
Entrega de informes: - Trabajo en grupo y defensa oral	40%	2	0,08	<i>E01.23, E02.01, E05.05, E06.06, E09.05, G01.03, G03.03, G04.07</i>
Evaluación escrita: - Entrega de informes (Prueba de ensayo breve. Trabajo individual).	10%			<i>E02.01, E09.05, G01.03, G03.03, G04.07</i>

BIBLIOGRAFÍA

- Yáñez Amorós B. Music therapy in cancer patients. Cult los Cuid [Internet]. 2011 Nov 7;29(1138–1728):57–73. Available from: <http://hdl.handle.net/10045/17454>
- GRECS. Grup de Recerca en Cures de la Salut. Guia de bones pràctiques basada en l'evidència [Internet]. Abril 2019. 2019. 404 p. Available from: <https://www.coib.cat/ca-es/arees-interes/terapies-naturals/recursos-documents.html>
- Remon Masip J, Lianes Barragán P. Medicinas complementarias en oncología. Aten Primaria. 2007;39(1):5–6.
- Cosmina Maerean A. ¿ Son efectivas las terapias complementarias en el alivio sintomatológico de los pacientes oncológicos? 2018;80. Available from: <http://hdl.handle.net/10459.1/65499>

Enlaces web:

- Fundació Kalida. <https://www.fundaciokalida.org/informacio-sobre-el-cancer/el-tractament/tipus-de-tractament/>
- Instituto Nacional del càncer. <https://www.cancer.gov/espanol>
- National Center for complementary and integrative Health. <https://www.nccih.nih.gov/health/cancer-in-depth>

PROGRAMARIO

- Moodle
- Mendeley
- Kahoot
- Genially
- Google Forms